

EQUIPO Y CONSUMIBLES DE COMPUTO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 155 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa y de conformidad con la Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa, y lo acordado en Sesión Ordinaria del Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa de fecha 23 de febrero de 2010, relacionado con el acuerdo número ciento sesenta y ocho, relativo a la adquisición de equipo y consumibles de cómputo, convoca a los interesados en participar en la presente convocatoria pública a fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad del equipo tecnológico.

Que a fin de asegurar las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, y de conformidad con el criterio relativo a que las adquisiciones cuyo valor oscile entre los \$40,001.00 (CUARENTA MIL UN PESOS) y \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS), deben someterse a procedimiento de invitación restringida con la participación de cuando menos tres proveedores, es que promuevo el presente acuerdo.

Que para el efecto de cumplir con la invitación mencionada, se propone que las áreas de Administración y Contraloría de la Comisión, se ocupen de elegir a las personas físicas o morales que estando legalmente reconocidas o constituidas conforme a las leyes mexicanas, a efecto de que formulen en tiempo y forma ofertas de venta sobre los bienes particulares que requiere el organismo.

Las especificaciones técnicas requeridas son:

CANT	DESCRIPCION
1	Impresora Epson STYLUS PHOTO T50 - Impresión sin bordes.
1	Impresora HP Officejet 6500 - Impresora, fax y escáner
1	Impresora HP Officejet 6000 - Mínimo 7 hojas por minuto
2	Scanner HP N8420 - Scanner con charola y cama
1	Servidor de impresión para 4 puertos Ethernet
10	Computadora HP de escritorio Pavillion S5310LA INTEL E5300, 3GB Ram,320GG HD,DVD-RW, Monitor de 20" Sistema operativo Windows
3	Laptop Pavillion Entertainment DV42013LA Procesador AthlonII M300, 3Gb Ram, 320GB HD, DVD-RW, Bluetooth, WEBCAM, Pantalla de 14.1" con Windows 7
2	Laptop DELL Vostro 1320. Core 2 Duo,3GB Ram,250GB HD, DVD-RW, Panalla de 13.1", con Windows 7
5	Maletín para computadora mini de 15" con bolsas para accesorios
1	Respaldo de cintas DELL PowerVault LTO-3-060 con controladora SCSI de 4 mts y 5 cintas de respaldo
2	Video proyector Digitales SONY VPL-CX21. 2100 LUMENS
1	Transformador APC MOD. AP9626 - De 220v a 110v
2	Cable VGA para video de 1.8 mts
1	Cable VGA para video de 9mts
1	Cargador universal para laptop con voltaje variable
5	Kit de limpieza para PCS - Aire comprimido, toallas antiestática y espuma
4	Presentador digital R400 con USB con lasser y control de diapositivas
1	Kit de herramientas para mantenimiento de computadoras con 35 piezas
31	Licencia Kaspersky Antivirus 2010 para Workstation y servidor con Consola de Administración (1 Año).

BASES

- I. En la presente convocatoria pública podrá participar todo interesado que satisfaga los requisitos de la convocatoria y las bases, y tendrá derecho a presentar proposiciones por escrito ante la Comisión.
- II. Las proposiciones se recibirán a más tardar las 10:00 horas del día viernes 26 de febrero de 2010 en la ventanilla de la convocante, ubicada en Boulevard Pedro Infante número 2911 poniente, Edificio Country Courts, local 304, Desarrollo Urbano Tres Ríos, de la ciudad de Culiacán, Sinaloa.
- III. Los interesados deberán presentar por escrito su postura en sobre cerrado.
- IV. La postura deberá contener: a) Las generales del postor; b) El precio propuesto de cada uno de los requerimientos de equipo y consumibles de cómputo; c) Compromiso por escrito de ceñir el trabajo al esquema de especificaciones técnicas requeridas; d) Costo.
- V. El Coordinador de Administración y Finanzas de la Comisión abrirá los sobres cerrados que contengan las posturas, las cuales leerá en voz alta, para que los postores presentes puedan mejorarlas. Este acto se llevará a cabo en las instalaciones de la convocante, enseguida de la conclusión de la etapa de recepción de propuestas.
- VI. La convocante adjudicará la adquisición de equipo y consumibles de cómputo a la persona que presente la mejor postura económica.
- VII. No podrán participar las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos a que se refiere el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa.

- VIII. Para el caso que no se presente postura favorable, la convocante se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria.
- IX. Cualquier controversia que se presente durante el desarrollo de la presente convocatoria, se analizará y resolverá por el Pleno de la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Para los efectos de publicidad de la presente convocatoria se acordó que la presente convocatoria se difunda en el portal electrónico oficial de la Comisión (www.ceaipes.org.mx), y en los estrados de la Oficialía de Partes del propio organismo, una vez aprobada en sesión plenaria.

Atentamente,
Culiacán, Sinaloa, a 23 de febrero de 2010.



DR. ALFONSO PÁEZ ÁLVAREZ
Comisionado Presidente de la Comisión Estatal
para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa